



Iberoamérica Como Región Para la Investigación en Psicoterapia: ¿por qué y para qué?

Javier Fernández-Álvarez^{1,2,3}  y Clara Paz⁴ 

¹ Universidad de Valencia, España

² Asociación Aiglé Valencia, España

³ Fundación Aiglé, Buenos Aires, Argentina

⁴ Universidad de las Américas, Ecuador

El campo de la psicoterapia debe necesariamente dialogar con la investigación científica. Esto debería constituirse en un imperativo ético para que los procedimientos aspiren a reunir estándares de calidad que la ciencia, más allá de todas sus debilidades, permite establecer. Sin embargo, en nuestra región, Iberoamérica, la investigación en psicoterapia se ha visto históricamente postergada. En algunos países por la falta de tradición de investigación en psicología en general, en otros por la falta de tradición específicamente en investigación en psicoterapia, y como regla general como consecuencia de la escasez de recursos en comparación a los países que más recursos destinan a la ciencia.

Pocas dudas caben de que la mayor cantidad de recursos que los países del Norte Global poseen y destinan a la ciencia conlleva a que sea allí donde se realizan los principales desarrollos en el terreno de la psicología en general y de la psicoterapia en particular. De hecho, los sílabos de buena parte de las asignaturas de grado y posgrado de países iberoamericanos vinculadas al entrenamiento de los futuros psicoterapeutas provienen de conocimiento que se ha generado en países del Norte Global. Si bien tiene valor nutrirse de dichos desarrollos, la psicoterapia es una tecnología de inexorable sensibilidad cultural, lo que supone la necesidad de desarrollar conocimiento contextualizado y relevante para las poblaciones específicas en las cuales se busca intervenir. En ese sentido, la inequidad de recursos y por tanto de producción de conocimiento no debe bajo ningún concepto hacer perder de vista los esfuerzos que se vienen realizando desde hace décadas en Iberoamérica con el afán de desarrollar una investigación en psicoterapia rigurosa, y con resultados que merecen ser destacados y puestos en valor.

Afortunadamente, en los últimos años se han producido una serie de fenómenos que en su conjunto permiten avizorar un futuro prometedor para la investigación en psicoterapia iberoamericana. Por un lado, el esfuerzo sostenido de generaciones de investigadores que mantuvieron la antorcha encendida con una producción

ininterrumpida, incluyendo la formación de personas que hace que la masa crítica de investigadores en el terreno específico de la psicoterapia se multiplique. En segundo lugar, la formación de jóvenes investigadores en centros del Norte Global con el retorno a sus países de origen o en su defecto continuando y profundizando las colaboraciones entre los lugares de origen y de formación doctoral o postdoctoral. Por último, la creciente colaboración entre los distintos nodos de la región.

Ahora bien, ¿qué sentido tiene considerar a Iberoamérica como una región para el campo específico de la investigación en psicoterapia? La relación entre España y Latinoamérica se remonta a los tiempos de la conquista durante el denominado Siglo de Oro. La estrecha vinculación se mantuvo a través de los siglos marcada por continuas olas migratorias a ambos lados del océano. Una de las características más importantes que se deriva de este derrotero histórico y que tiene indudable influencia en la práctica de la psicoterapia, y por tanto en la investigación, es el idioma compartido. El castellano es hablado en 19 países de Latinoamérica por más de 400 millones de personas lo tienen como lengua madre.

España, otrora sede imperial, hoy en día sigue siendo, relativamente a Latinoamérica, parte de la Europa opulenta. Sin embargo, la dimensión cultural, con el idioma español como aspecto más saliente, coloca a la península ibérica en una relación equidistante entre la Europa continental y Latinoamérica. Es decir, Iberoamérica constituye una región que tiene en su integración un valor positivo para nutrirse tanto en conjunto como cada una de las subregiones que la componen, y reconocerse como región es parte de este proceso de integración. En nuestra pequeña contribución como investigadores en psicoterapia podemos ver en la sinergia entre los distintos países un activo significativo no solamente para desarrollar más y mejor investigación, sino, sobre todo, para poder incrementar el peso específico de nuestros países en la escena mundial de la investigación en psicoterapia.

La Sociedad para la Investigación en Psicoterapia (SPR por sus siglas en inglés) organizó a finales del año 2022 el Primer Encuentro Iberoamericano, reuniendo a más de 30 expositores de Latinoamérica, España y Portugal con el propósito de afianzar las colaboraciones y los desarrollos conjuntos. Como producto de las primeras semillas que germinaron durante el encuentro, así como en la voluntad de seguir fortaleciendo la diseminación y la construcción de una investigación colaborativa en Iberoamérica, nos complace presentar este número especial de la Revista de Psicoterapia.

Contenido y Estructura del Número Especial

El presente número se compone de 6 artículos que tienen el objetivo común de sintetizar algunas de las expresiones más destacadas de la investigación en psicoterapia iberoamericana. Estos 6 artículos brindan en primer lugar una perspectiva general sobre las respectivas temáticas que abordan, lo cual permite llenar un vacío ante la falta de publicaciones en idioma español. Además, cada uno de estos artículos busca profundizar el estado del arte, los retos y las líneas futuras en las distintas temáticas con un énfasis particular en la investigación iberoamericana. En su conjunto, estas perspectivas constituyen semillas que permiten diseminar el trabajo hecho en la región, esperando fomentar la proliferación de nuevos desarrollos.

Las temáticas son diversas y responden en buena medida a los principales temas que se están desarrollando a nivel mundial. Es decir, luego de años en los que se puso demasiado énfasis a los tratamientos con soporte empírico basados en manuales para trastornos específicos siguiendo la clasificación categorial tradicional, se está comenzado a priorizar el estudio de intervenciones naturalísticas, a través de abordajes transteóricos, transdiagnósticos y personalizados (Fernández-Álvarez y Fernández-Álvarez, 2017; Goldfried, 2019; Deisenhofer et al., 2024).

En los 6 artículos que componen este número se aborda la psicoterapia desde esta perspectiva, aunque cada artículo hace énfasis en las diferentes aristas de este fenómeno poliédrico. Por un lado, Etchemendy et al. (2024) describen los significativos avances de los abordajes transdiagnósticos llevados a cabo en toda la región, haciendo una articulación con la tradición de la integración en psicoterapia. Resulta particularmente relevante la elaboración que presenta este artículo de la perspectiva transdiagnóstica como un desarrollo que potencialmente puede ser más complejo que el solo hecho de brindarle el mismo protocolo a individuos heterogéneos. Aunque sin quitarle valor a los esfuerzos de los abordajes unificadores, plantean la necesidad de desarrollar programas transdiagnósticos siguiendo la estela inicial de Harvey et al. (2004). En definitiva esta fue la piedra nodal de la revolución psicopatológica que hoy en día está en boga con las clasificaciones dimensionales, vinculadas a la personalidad y basadas en procesos como el HiTOP, el RDoC y la teoría de redes (Rief et al., 2023).

En este sentido, el movimiento de la personalización en psicoterapia, que apunta a brindarle a cada paciente aquello que precisa,

se complementa muy bien con la perspectiva transdiagnóstica en la medida de que los principios genéricos que pueden necesitar un conjunto heterogéneo de pacientes son los mismos, pero los mecanismos específicos según una intersección única de variables clínicas y sociodemográficas deben necesariamente ser adaptados a cada persona. Manubens et al. (2024) revisitan con exhaustividad los avances en esta dirección, y describen los esfuerzos que se están realizando en la región para intentar avanzar en estrategias de aprendizaje automatizado y de manejo de un volumen de datos sustancial que permitirá trascender el tipo de resultado habitual en psicoterapia que tiene poca aplicabilidad en el mundo real. Asimismo, enfatizan la utilidad de desarrollar algoritmos a través de estrategias de aprendizaje automatizado para encontrar patrones con una lógica inductiva a partir de grandes volúmenes de datos, y presentan proyectos en curso que se están realizando en la región que son punteros en la temática.

Felizmente, hoy hay más consenso en relación con falta de superioridad de un modelo teórico sobre los otros y por tanto más desarrollo de perspectivas integrativas. La proliferación de una visión de la psicoterapia que tienda a la integración teórica y práctica está íntimamente vinculada con la adopción de una perspectiva transdiagnóstica haciendo foco en los mecanismos subyacentes comunes entre distintas condiciones clínicas y con un enfoque de precisión que tienda a identificar qué mecanismos abordar en cada individuo (Dalglish et al., 2020; Deisenhofer et al., 2024; Fernández-Álvarez y Fernández-Álvarez, 2017). De este modo, ha comenzado a cuestionarse el énfasis excesivo en los denominados factores específicos. No porque no sean importantes, sino porque la evidencia empírica muestra la relevancia por lo menos equivalente de muchas otras variables intervinientes en la terapia y que durante décadas se han visto relegadas de la corriente dominante de investigación. Por ejemplo, los datos empíricos son contundentes respecto a la contribución significativa de quién es el o la terapeuta en el éxito o fracaso de un tratamiento (Wampold et al., 2021).

En este sentido, Corbella et al. (2024) presentan la figura del terapeuta y sintetizan rigurosamente los desarrollos destacados en Iberoamérica. El artículo deja de manifiesto que en esta área en particular la región iberoamericana ha sido pionera y continúa produciendo investigación de referencia a nivel mundial. La figura del terapeuta es de enorme relevancia además de su contribución específica al curso de la terapia, porque puede ser el articulador natural de una investigación naturalística más relevante. Es decir, en la medida de que los terapeutas tengan interés, motivación y sobre todo apoyo en explorar interrogantes acerca de su propia realidad clínica, nos podremos acercarnos a un estadio en el que se logre una articulación más natural entre la investigación y la práctica clínica.

Precisamente el desarrollo del paradigma de la investigación basada en la práctica, o también denominado investigación orientada por la práctica, resulta de suma importancia para complementar los abordajes metodológicos clásicos basados en ensayos

controlados aleatorizados, modificando sustancialmente las condiciones rutinarias en las que se despliega la psicoterapia de forma habitual (Castonguay et al., 2021). Este paradigma cobra particular relevancia en contextos de menos recursos en los que la sostenibilidad de la investigación sólo puede ser viable en tanto sirva para la práctica habitual (Fernández-Álvarez et al., 2023). Molinari et al. (2024) describen los ingentes esfuerzos que se están desarrollando en Iberoamérica con el propósito de diseminar y expandir este paradigma. En particular, las redes de investigación práctica que se han desarrollado en Estados Unidos primero y en otros lugares de Europa después, avizoran un futuro inmediato en el que la investigación empírica derivada de las prácticas rutinarias va a comenzar a germinar en nuestra región.

Una de las estrategias que son más útiles para concretar operativamente las redes de investigación práctica es la implementación de una monitorización del proceso y de los resultados terapéuticos. Al margen de los desafíos continuos que conlleva una implementación exitosa de un sistema de monitorización, la evidencia muestra que cuando se logra incorporar a la práctica rutinaria de la psicoterapia no solamente es posible reunir datos de cómo funcionan las intervenciones y los servicios en donde se aplican, sino que además es un instrumento clínico que puede brindar retroalimentación relevante a terapeutas y pacientes (Barkham et al., 2023). Esta evidencia, en línea con el resto de la investigación en psicoterapia, se ha llevado a cabo mayoritariamente en el Norte Global, aunque en este número especial Valdiviezo-Oña y Montesano (2024) recogen los significativos avances que se han producido en la región y los esfuerzos por promover su implementación en diferentes contextos. Esta es otra línea de estudio en la que la contribución regional ya tiene a día de hoy un peso específico de relevancia en el contexto internacional.

Tanto el monitoreo como la retroalimentación pueden ser cada vez más complejos, para lo cual son muy útiles los avances tecnológicos que se logran incorporar para facilitar y expandir el uso de estos sistemas. Sin embargo, la tecnología no solamente es útil a estos fines de apoyar o potenciar la psicoterapia presencial. En un mundo en el que millones de personas no reciben ningún tratamiento o no reciben el tratamiento adecuado, las intervenciones a distancia tienen el potencial de construir puentes y llegar a personas que de otro modo no se podría alcanzar. Para esto debe identificarse qué tipo de pacientes pueden beneficiarse de intervenciones de baja intensidad, como ya está instituido en sistemas de salud de distintos lugares del mundo. En el artículo de Etchemendy et al. (2024) se describen los avances en esta dirección, sobre todo los realizados en España.

La importancia de las redes de investigación práctica y la posibilidad de desarrollar evidencia basada en la práctica en nuestras poblaciones no solo es importante a nivel del desarrollo de la región en su conjunto sino en concreto para poblaciones desfavorecidas de esta región que han estado doblemente relegadas en la medida de que no solamente no pertenecen al Norte Global, sino que además constituyen minorías en el Sur Global. El artículo de

Tomicic et al. (2024) resalta el valor de los desarrollos que se han realizado y se están realizando en Iberoamérica con respecto al fomento del conocimiento y generación de intervenciones culturalmente sensibles, en particular en poblaciones LGBT+. Resulta particularmente interesante la presentación de esta línea de investigación a través del tamiz del Modelo Genérico de Psicoterapia de Orlinky (2009), proveyendo un marco de referencia para articular la investigación en este campo en particular con los desarrollos de la investigación en psicoterapia en general. Este tipo de línea expresa las inequidades estructurales, también en Iberoamérica, respecto a la inclusión y la contemplación de interseccionalidades tales como las poblaciones LGBT+.

En su conjunto, estos artículos conforman un compendio parcial pero ilustrativo de algunas de las manifestaciones preponderantes que se están llevando a cabo en investigación en psicoterapia iberoamericana ofreciendo así una respuesta al porqué de fomentar esta investigación en la región. Es importante destacar que la investigación de procesos en psicoterapia ha sido significativa en la región. En Latinoamérica, como destaca Krause (2023) en su revisión del tema, el enfoque en los estudios de casos, la investigación cualitativa y la aplicación de métodos mixtos ha sido notable. Además, en Portugal también se han registrado aportes significativos en esta temática, como lo explican Paiva et al. (en prensa). En general, estos avances no solo han enriquecido el panorama de la investigación psicoterapéutica en la región, sino que también han contribuido a una comprensión más profunda de los fenómenos clínicos y culturales que influyen en la práctica terapéutica. La aplicación de enfoques metodológicos diversos resalta la flexibilidad y adaptabilidad de los investigadores ante las limitaciones económicas y estructurales que a menudo caracterizan al contexto de la investigación en la región.

Resulta muy prometedor ser testigos del espíritu colaborativo que se puede observar en este número especial entre los distintos países de la región. En caso de que estas redes de trabajo puedan seguir avanzando en su conformación y en el desarrollo de la psicoterapia, quedará claro el para qué como propósito, ya que tendremos una disciplina fortalecida sabiendo reconocer sus límites y también teniendo certeza de en qué casos y dimensiones disponemos de herramientas sólidas, ajustadas a las necesidades y competentes para ayudar a quienes lo necesitan.

Referencias

- Barkham, M., De Jong, K., Delgadillo, J., y Lutz, W. (2023). Routine Outcome Monitoring (ROM) and feedback: research review and recommendations. *Psychotherapy Research*, 33(7), 841-855. <https://doi.org/10.1080/10503307.2023.2181114>
- Castonguay, L. G., Barkham, M., Youn, S. J., y Page, A. C. (2021). Practice-based evidence—Findings from routine clinical settings. *Bergin and Garfield's handbook of psychotherapy and behavior change*, 7, 191-222.

- Corbella, S., Casari, L. M., y Prado-Abril, J. (2024). La persona del terapeuta: conceptualización, estilo personal e investigación. *Revista de Psicoterapia*, 35(127), 5-16. <https://doi.org/10.5944/rdp.v35i127.39763>
- Dalgleish, T., Black, M., Johnston, D., y Bevan, A. (2020). Transdiagnostic approaches to mental health problems: Current status and future directions. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 88(3), 179-195. <https://doi.org/10.1037/ccp0000482>
- Deisenhofer, A.-K., Barkham, M., Beierl, E. T., Schwartz, B., Aafjes-van Doorn, K., Beevers, C. G., Berwian, I. M., Blackwell, S. E., Bockting, C. L., Brakemeier, E.-L., Brown, G., Buckman, J. E. J., Castonguay, L. G., Cusack, C. E., Dalgleish, T., de Jong, K., Delgadillo, J., DeRubeis, R. J., Driessen, E., . . . Cohen, Z. D. (2024). Implementing precision methods in personalizing psychological therapies: Barriers and possible ways forward. *Behaviour Research and Therapy*, 172, 1–16. <https://doi.org/10.1016/j.brat.2023.104443>
- Etchemendy Kasten, E., Rasal Cantó, P., y Fernández-Álvarez, J. (2024). Abordajes transdiagnósticos en los trastornos emocionales a nivel Iberoamericano: una revisión crítica. *Revista de Psicoterapia*, 35(127), 25-38. <https://doi.org/10.5944/rdp.v35i127.39801>
- Fernández-Álvarez, H., y Fernández-Álvarez, J. (2017). Terapia cognitivo conductual integrativa [Integrative cognitive behavioral therapy]. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22(2), 157–169. <https://doi.org/10.5944/rppc.vol.22.num.2.2017.18720>
- Fernández-Alvarez, J., Molinari, G., Kilcullen, R., Delgadillo, J., Drill, R., Errázuriz, P., ... y Castonguay, L. G. (2023). The importance of conducting practice-oriented research with underserved populations. *Administration and Policy in Mental Health and Mental Health Services Research*, 1-18. <https://doi.org/10.1007/s10488-023-01337-z>
- Goldfried, M. R. (2019). Obtaining consensus in psychotherapy: What holds us back?. *American Psychologist*, 74(4), 484-496. <https://doi.org/10.1037/amp0000365>
- Harvey, A., Watkins, E., Mansell, W. and Shafran, R. (2004). *Cognitive behavioral processes across psychological disorders: A transdiagnostic approach to research and treatment*. Oxford University Press Inc.
- Krause, M. (2023). Lessons from ten years of psychotherapy process research. *Psychotherapy Research*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/10503307.2023.2200151>
- Manubens, R. T., Buongiorno, E., y Gómez Penedo, J. M. (2024). Personalización en psicoterapia: estado actual y desafíos para su implementación en Latinoamérica. *Revista de Psicoterapia*, 35(127), 17-24. <https://doi.org/10.5944/rdp.v35i127.39808>
- Molinari, G., Espinoza, M., Gimeno Peón, A., y Gómez, B. (2024). Avances, retos y futuro de la investigación orientada por la práctica en Iberoamérica. *Revista de Psicoterapia*, 35(127), 53-63. <https://doi.org/10.5944/rdp.v35i127.39803>
- Orlinsky, D. E. (2009). The “generic model of psychotherapy” after 25 years: evolution of a research-based metatheory. *Journal of Psychotherapy Integration*, 19, 319–339. <https://doi.org/10.1037/a0017973>
- Paiva, D., Gonçalves, M. M., Batista, J. B., Ribeiro, E., y Oliveira, J. T. (en prensa). Process Research in Portugal: Major outcomes and barriers. *Revista de Psicoterapia*.
- Rief, W., Hofmann, S. G., Berg, M., Forbes, M. K., Pizzagalli, D. A., Zimmermann, J., ... y Reed, G. M. (2023). Do we need a novel framework for classifying psychopathology? A discussion paper. *Clinical Psychology in Europe*, 5(4), 1-39. <https://doi.org/10.32872/cpe.11699>
- Tomicic, A., Martínez, C., y Concha, F. (2024). Investigación en psicoterapia LGBT+ en iberoamérica: avances y desafíos. *Revista de Psicoterapia*, 35(127), 111-120. <https://doi.org/10.5944/rdp.v35i127.39976>
- Valdiviezo-Oña, J., y Montesano, A. (2024). Monitorización de Resultados en Psicoterapia: Estado Actual y Perspectivas Futuras en Iberoamérica. *Revista de Psicoterapia*, 35(127), 39-52. <https://doi.org/10.5944/rdp.v35i127.39762>
- Wampold, B. E., y Owen, J. E. S. S. E. (2021). Therapist effects: History, methods, magnitude. *Bergin and Garfield's Handbook of Psychotherapy*. John Wiley & Sons, Inc, 297-326.